# EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.393.369 | Año LXI - Nº 20.069 | 14 páginas | Precio $ 350.- | SANTA FE, VIERNES 13 DE JULIO DE 1979 | Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000


# Jerarquizaron cargos docentes

## La mejora beneficia a 10.732 de la enseñanza media.- Retroactividad

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Unos 10.732 cargos docentes jerarquicos del nivel medio recibirán aumentos que oscilan entre el 98,39 por ciento y el 43,15 por ciento, de acuerdo con las escalas de jerarquización que anunció el ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo.

Señaló en conferencia de prensa que los aumentos serán pagados con retroactividad al 1o. de mayo pasado, y beneficia a rectores, vicerrectores, regentes, secretarios, prosecretarios, directores, tesoreros y protesoreros.

"Entendemos que con esta medida iniciamos el mejoramiento de la enseñanza media".

Reveló además que el decreto respectivo del Poder Ejecutivo nacional autoriza a los ministerios de Cultura y Educación y de Economía para que por medio de resolución conjunta extiendan los beneficios de la presente medida a cargos docentes equivalentes.

También autoriza a los ministerios de Defensa y de Educación a adecuar, por resolución conjunta, el régimen de remuneraciones del personal docente civil de las fuerzas armadas, conforme con las pautas y vigencia derivadas de las disposiciones del presente decreto.

El gasto que demande lo antedicho "será atendido con los créditos asignados al presupuesto vigente del Ministerio de Cultura y Educación para el corriente ejercicio".

Serán beneficiarios de la jerarquización 3.421 supervisores y directivos de organismos oficiales y 2.057 de establecimientos privados subsidiados; 1 mil 721 secretarios y prosecretarios de escuelas estatales y 1.991 de privadas y 1.542 tesoreros y protesoreros de organismos educacionales del ministerio, lo que totaliza 10.732 cargos.

**Sistemas de selección en las universidades**

También durante la conferencia de prensa, el Dr. Llerena Amadeo dio a conocer oficialmente el sistema de selección y admisión en las universidades nacionales para 1980.

El funcionario se mostró disgustado por el hecho de que esa información fue difundida anteayer por un medio informativo antes que a los propios rectores, y aseguró que no había salido de su ministerio.

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — En la conferencia de prensa, el titular de Cultura y Educación dio a conocer los siguientes ejemplos de remuneraciones (sueldos básicos):

| Cargos | Remuneración Actual | Aumento | Porc. |
|---|---|---|---|
| Supervisor sectorial técnico docente (inspector general) | 902.475 | 1.428.489 | 58,29 |
| Analista principal técnico docente (inspector) ........ | 825.120 | 1.387.233 | 68,13 |
| Director de enseñanza sup. . | 526.014 | 1.034.838 | 96,73 |
| Director de Ens. Med. 1a. . | 477.882 | 943.731 | 97,48 |
| Director de Ens. Med. 2a. . | 450.378 | 814.806 | 80,92 |
| Director de Ens. Med. 3a. . | 431.469 | 747.765 | 73,32 |
| Vicedirector de Ens. Sup. . | 428.031 | 489.186 | 98,39 |
| Vicedirector de Ens. Med. 1a. | 405.684 | 778.707 | 91,95 |
| Vicedirector de Ens. Med. 2a. | 395.370 | 670.410 | 69,57 |
| Vicedirector Ens. Med. 3a. | 388.494 | 617.121 | 58,85 |
| Secretario de 1ra. ........ | 297.387 | 489.915 | 64,74 |
| Secretario de 2a. .......... | 287.073 | 421.155 | 46,71 |
| Prosecretario de 1ra. ...... | 223.470 | 367.866 | 64,62 |
| Prosecretario de 2a. ...... | 214.875 | 316.296 | 47,20 |
| Tesorero de 2da. .......... | 222.180 | 395.180 | 78,— |
| Protesorero de 2da. ...... | 205.952 | 294.824 | 43,15 |

# Formación Moral y Cívica defendió Llerena Amadeo

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo, defendió la asignatura Formación Moral y Cívica y afirmó que "nos interesa que se tenga en cuenta, no sólo la persona como ser individual, social e histórico sino también en su dimensión religiosa".

"Porque si nuestra legislación fundamental, nuestra manera de ser y de vivir, nos está hablando de Dios, como fuente de toda razón y justicia, lo que indica que admitimos que el hombre viene de Dios y vuelve a Dios, no puede el sistema educativo negar una verdad de tal porte", advirtió el ministro.

"Formación Moral y cívica no es otra cosa que una contribución a la tarea moral que exige la índole propia de la misma educación", dijo el ministro, quien tocó el tema anoche, durante una cena que organizó la Federación Argentina de Mujeres de Negocios y Profesionales.

"Quede en claro que en ningún momento hemos hablado del culto que cada ciudadano puede profesar y que merece todo nuestro respeto —puntualizó—, sino de la relación del hombre con Dios, que en definitiva es una exigencia de la ley natural y que podríamos basarla, inclusive, en aportes anteriores a los de Cicerón".

El Dr. Llerena Amadeo, que así salió al cruce de las numerosas críticas que se han formulado a ese programa, dijo también que con su cumplimiento se intenta "mostrar al educando los principios que rigen la comunidad en que está inserto".

"El mostrar los aportes del mundo grecorromano la tradición bíblica y la concepción cristiana no pueden interpretarse como enseñanza religiosa —manifestó—. Tal es así, que en ninguna parte de los programas surgen exigencias confesionales".

En cuanto al proyecto de ley universitaria, también cuestionado desde diversos sectores, consideró "paradójico que a tan pocos años de lo padecido por la Universidad en 1973, en los hechos lo estamos olvidando".

"Y digo en los hechos — agregó—, porque la legislación vigente responde a un origen espurio que se gestó entre el 25 de mayo de 1973 y su sanción, en marzo de 1974".

## Concluyó una deliberación en Educación

BUENOS AIRES 13 (Télam). — Concluyó anoche la reunión del comité ejecutivo del Consejo Federal de Educación con la presidencia del ministro de Cultura y Educación de la Nación, doctor Juan Rafael Llerena Amadeo: el secretario de Educación, profesor Angel Paolino, y ministros de Educación provinciales.

Las deliberaciones se realizaron en la sede de la cartera nacional y en su transcurso se analizaron los métodos para la evaluación de la aplicación de los contenidos mínimos de nivel primario y de la transferencia de los servicios educativos primarios nacionales a sus respectivas jurisdicciones.

Este tema y otros más volverán a tocarse en los primeros días de agosto, esta vez por las comisiones permanentes del consejo, que a tal efecto fueron convocadas por el comité ejecutivo.

También se evaluará, en esa oportunidad, la adopción de medidas efectivas para la inscripción y mejoramiento de la educación primaria y media y los contenidos mínimos del ciclo superior y del ciclo básico.

## Fue entregada una bandera a un ente en las Is. Malvinas

BUENOS AIRES 13 (Télam). — Regresaron de las islas Malvinas, a donde habían viajado para entregar una bandera de guerra a los miembros argentinos de la comisión consultiva especial residente en Puerto Stanley, dos oficiales del Ejército argentino enviados por la institución.

Se trata de los coroneles Jorge Vedoya Guido y José María Tisibaña, segundo comandante de Remonta y Veterinaria y director de la Escuela de Caballería, respectivamente.

La misión cumplida por ambos oficiales superiores fue por iniciativa del Comando de Remonta.

# *El problema energético*

BUENOS AIRES, 13 (NA) — Los habitantes de la zona más poblada de la Argentina, continuaron sufriendo hoy las consecuencias de los cortes de luz rotativos que se realizan a consecuencia de la crisis de generación que sufre actualmente el sistema [illegible] interconectado, mientras se aguarda con impaciencia la entrada nuevamente en servicio de la central atómica de Atucha, anunciada para la semana próxima, y que podría solucionar el problema.

A todo esto, los semáforos continúan apagados en vastas zonas de esta capital provocando inconvenientes en el tránsito que, en el centro, son evitados por la presencia de agentes policiales que encauzan el movimiento de automóviles; la falta de agua se hace sensible en edificios altos al no poder actuar durante horas las bombas y los habitantes de esas mismas casas también deben andar muchos pisos por las escaleras al no funcionar los ascensores.

La situación que va se está prolongando durante toda la semana y aparentemente se mantendrá por lo menos durante unos 4 ó 5 días más, pese a los problemas que provoca a los ciudadanos, es tomada con humor por ellos, quienes la hacen motivo de bromas de diversos calibre.

Pero la pasividad con que es tomada por el público medios, aparentemente no es compartida por los altos funcionarios gubernamentales encargados del tema energético, quienes aseguraron públicamente que se trabaja activamente en buscar una solución al problema, la que comenzaría a verificarse con la vuelta al servicio de Atucha, la central nuclear que suministra unos 350.000 kilovatios al sistema interconectado.

Ayer Daniel Brunella, el secretario de Energía de la Nación, dijo que la vuelta a la generación de esa central significará el cese de los cortes de electricidad que se realizan metódicamente durante turnos de cinco horas de duración en zonas distintas de esta capital, provincia

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

# Fijaron el mínimo no imponible para julio

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El mínimo no imponible del impuesto a las ganancias para los trabajadores de la cuarta categoría con familia tipo (esposa y dos hijos), ha sido actualizado para el mes de julio en 1.275.122 pesos. Para el trabajador soltero, dicho mínimo será de 922.785 pesos.

El informe de la Dirección General Impositiva, consigna que las deducciones correspondientes a primas de seguros serán de 67.112 pesos mensuales y de igual importe los gastos de sepelio.

# Reformarán la ley que reprime los monopolios

BUENOS AIRES, 13 (NA). —El Ministerio de Justicia tiene a su estudio un proyecto de ley que reformará el actual régimen de represión de los monopolios y establecerá un sistema que sancione "las conductas relacionadas con la producción o intercambio de bienes o servicios que limiten, restrinjan o distorsionen la competencia en un mercado" con penas que en algunos casos llegan a los cinco años de prisión.

También sancionará toda manifestación que constituya "abuso de una posición de predominio o exclusividad en todo o parte del mismo, de modo que pueda resultar perjuicio para el interés económico general".

**Las disposiciones**

La iniciativa, que hoy se conoció extraoficialmente a través de la publicación hecha por un matutino metropolitano, incluye en ese régimen las siguientes conductas:

a) Fijar o determinar, directa o indirectamente, mediante acciones concertadas o intencionalmente coincidentes, los precios de compra o venta en un mercado o provocar variaciones de los mismos.

b) Limitar o controlar, mediante acciones concertadas o intencionalmente coincidentes, la producción, distribución, comercialización, el desarrollo técnico o las inversiones.

c) Establecer, mediante acciones concertadas o intencionalmente coincidentes, las condiciones de venta y comercialización en un mercado, incluyendo plazo de pago, de entrega, intereses, cantidades mínimas, descuentos u otros aspectos de la venta y comercialización.

d) Subordinar la celebración de contratos a la aceptación de prestaciones suplementarias no vinculadas directamente, ni por su índole ni por los usos y costumbres comerciales, al objeto principal de los referidos contratos.

e) Celebrar acuerdos o emprender acciones concertadas por los que se repartan o acepten zonas, mercados, clientelas o fuente de aprovisionamiento, limitando, restringiendo o distorsionando la competencia.

f) Impedir u obstaculizar mediante acciones concertadas o intencionalmente coincidentes el acceso al mercado por parte de uno o más competidores efectivos o potenciales.

g) Negarse a formar parte de una acción concertada o intencionalmente coincidente y sin razones fundadas en los usos y costumbres del comercio, a satisfacer pedidos concretos para la compra o venta de bienes o servicios efectuados en las mismas condiciones vigentes en el mercado de que se trate.

h) Imponer, mediante acciones concertadas o intencionalmente coincidentes o sobre la base de una

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

# Se promulgará el régimen de jubilación única

## Por el método automático nadie está obligado a jubilarse

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Antes de finalizar este mes se conocerá el porcentaje de aumento que regirá a partir del 1º de agosto para los jubilados y pensionados de las cajas nacionales de previsión, según lo reveló hoy el secretario de Seguridad Social, Dr. Santiago Manuel Estrada.

El funcionario también anticipó que ha sido elevado al Poder Ejecutivo, para su sanción definitiva, el proyecto de ley de jubilación única y que en los próximos días alrededor de 13.000 afiliados van a ser notificados de que se encuentran en condiciones de acceder a la jubilación automática, pero aclaró que "a nadie se obliga a jubilarse con este método".

En declaraciones para el "Diario oral matutino" de Radio Belgrano, el Dr. Estrada afirmó también el firme propósito de "desterrar todo tipo de evasión" y advirtió que se aplicarán "severas sanciones" a los infractores.

**El proyecto será elevado al Poder Ejecutivo**

El secretario de Seguridad Social reveló que el proyecto de jubilación única, que ya ha sido aprobado por la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), ha sido elevado al Poder Ejecutivo para su sanción definitiva.

Explicó que "la norma prevé la plena vigencia de la jubilación única, lo cual implica que un afiliado al régimen previsional que tenga servicios en distintas jurisdicciones, en diferentes provincias, obtendrá un solo beneficio en el cual se computarán, por cierto, los distintos servicios y remuneraciones" y acotó que "en la práctica éste ha sido el sistema vigente hasta ahora, pero la ley que se deroga contenía algunas excepciones que ahora quedarán sin efecto".

**Jubilación automática**

Consultado sobre la jubilación automática, puntualizó que "estamos muy cerca de lograrla, aunque por ahora para un número limitado de afiliados.

"Este sistema —recordó— consiste en brindar de inmediato el beneficio a la persona que va a jubilarse", y anticipó que "en los próximos días, posiblemente antes de fin de mes, un número bastante considerado de afiliados, alrededor de 13.000, van a recibir una comunicación de la caja, en la cual se les va a informar que se encuentran en condiciones de acceder a este tipo de beneficio".

**Hay evasiones**

El Dr. Estrada consideró luego, ante otra pregunta, que el nivel de re-

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

# Más víctimas por el incendio en Zaragoza

## Los bomberos remueven los escombros del hotel de diez pisos.- Descartóse que fuera intencional

ZARAGOZA, 13 (Reuter). — Los bomberos continuaban hoy buscando entre los restos carbonizados del principal hotel de lujo de Zaragoza, después que un incendio arrasó el edificio de 10 pisos, con un saldo de por lo menos 71 muertos y 101 heridos.

El personal del hotel dijo que el número de víctimas fatales podría elevarse a más de 80.

Entre los heridos en el incendio, que duró seis horas y devoró ayer el hotel "Corona de Aragón", en esta ciudad del norte de España, había familiares cercanos del extinto jefe de Estado, Francisco Franco.

Seis de los heridos aún se encuentran en las listas de peligro de los hospitales y las cuadrillas de rescate inspeccionaban las 443 habitaciones en busca de eventuales víctimas atrapadas en el interior.

El gobernador civil Francisco Laina, dijo que era posible que todas las víctimas no hayan sido encontradas aún.

Algunos pasajeros fueron rescatados del techo del hotel por helicópteros norteamericanos de una base aérea cercana, otros fueron trasladados por la pluma de una grúa de un edificio en construcción cercano.

El peor incendio registrado hasta la fecha en un hotel de España arrasó el edificio, construido hace 11 años, después que una máquina de pastelería en el bar de la planta baja se prendió fuego, dijo el gobernador. Descartó el incendio intencional o una explosión de bomba como causas del siniestro.

Hasta el momento se han identificado 43 cadáveres, entre ellos los de dos norteamericanos, un alemán, un argentino y un mexicano, dijeron funcionarios de bomberos.

La mayor parte de las víctimas murió por asfixia y sofocación provocada por el humo ácido que se expandió rápidamente por el sistema de ventilación del hotel. Otros murieron cuando saltarón al vacío desde las ventanas del hotel.

Anoche, largas "sogas" improvisadas con sábanas todavía colgaban de las ventanas desde las cuales muchos pasajeros aterrorizados intentaron escapar.

La viuda, la hija, y el yerno y dos nietos de Franco fueron rescatados del edificio en llamas con heridas y quemaduras leves.



(Radiofoto UPI)

**Esta vista general muestra la escena de congestión del tránsito en Zaragoza mientras los bomberos tratan de rescatar a los huéspedes encerrados en los pisos superiores del hotel Corona de Aragón, como consecuencia del voraz incendio**

# *Somoza rechazó el plan sandinista*

MANAGUA, 13 (UPI). — El acosado presidente Anastasio Somoza rechazó un plan de paz de 12 puntos del Frente Sandinista de Liberación Nacional que ofrecía concesiones a la Guardia Nacional, mientras Costa Rica sufría nuevos ataques aéreos y los sandinistas anunciaban nuevas victorias.

La radio estatal de Managua anunció ayer la imposición de la censura de prensa debido a las "distorsiones" por parte de los periodistas extranjeros, que hoy recibirán instrucciones al respecto.

Aunque el plan que el Frente Sandinista de Liberación entregó al enviado norteamericano William Bowdler se ajustaba al deseo de Somoza de mantener a la Guardia Nacional, no había mención a la solicitada supervivencia del Partido Liberal Somocista.

A pesar de que una fuente diplomática se había declarado optimista ante la propuesta, Somoza la calificó de "loca" durante una entrevista telefónica con el corresponsal de United Press International en San José.

El plan prometía la incorporación de los miembros de la Guardia Nacional en un "nuevo ejército", exigía la renuncia de Somoza y la asunción de la Junta de Reconstrucción Nacional como gobierno provisional. La Junta está compuesta por dos marxistas, un izquierdista y dos moderados.

Radio Reloj de Costa Rica, vocero oficioso del sandinismo, informó ayer que los aviones de la Guardia Nacional atacaron las poblaciones costarricenses de Cabazeta, Las Vueltas y Zapote.

En Chinandega, a 105 kilómetros al noroeste de Managua, dos columnas sandinistas se preparaban para atacar la última localidad de la zona en poder de la Guardia Nacional. Las emisiones radiales de ambas fuerzas indicaron que las tropas de Somoza utilizaron aviones T-28 de reconocimiento facilitados a la Guardia Nacional por un país no identificado.

Los periodistas que viajaron al norte del país informaron que los sandinistas afirman haber tomado la ciudad de El Sauce, a 120 kilómetros al norte de Managua, poco después de la rendición de la Guardia Nacional en Masaya, a 34 kilómetros al sureste de Managua.

Un comunicado del gobierno informó sobre la imposición de censura de prensa aunque no detalló su implementación. De acuerdo con los técnicos de tres cadenas de televisión de Estados Unidos, el gobierno clausuró ayer inesperadamente una estación de comunicaciones por satélite, impidiendo la transmisión de material informativo.



(Radiofoto UPI)

**Hablando delante de un retrato de su padre, el presidente Anastasio Somoza informa sobre la situación del país a los integrantes de su partido durante una reunión en su "bunker" de Managua**

## A la embajada de Egipto en Turquía atacan

### Se registraron 14 muertos

ANKARA (Turquía), 13 (REUTER). — Cinco individuos de un comando palestino tomaron por asalto hoy a la embajada de Egipto aquí, matando a dos guardias de seguridad antes de ocupar la misión, dijo la radio turca. Los asaltantes se tirotearon con policías y soldados fuera de la sede diplomática.

Una secretaria turca de la embajada, que fue puesta en libertad por el comando palestino declaró que había contado 14 muertos dentro del edificio.

# Jubilación...

(Viene de pág. 1ª)

caudación de los aportes y contribuciones "es satisfactorio", aunque admitió que "subsisten algunas formas de evasión, de las cuales las que más nos preocupa es aquella vinculada con el pago de algunos adicionales que no se declaran a la caja para eludir el pago de los aportes".

Puntualizó a continuación que "se están realizando inspecciones integrales en una serie de empresas en las cuales tenemos conocimiento que se practica este tipo de pago" y afirmó que "se está aplicando y se van a aplicar en el futuro sanciones muy severas".

"Queremos desterrar —enfatizó— todo tipo de de evasión y no con un mero afán recaudatorio, sino porque la recaudación de los aportes y contribuciones es lo que permite pagar puntualmente los beneficios previsionales".

**Los préstamos para edificar viviendas**

El secretario de Seguridad Social también se refirió a la última tanda de préstamos" que se otorgará a los jubilados y pensionados que deberán desalojar sus viviendas el 30 de noviembre próximo por la aplicación de la ley de alquileres.

Informó que a partir de setiembre comenzará la inscripción pertinente en el Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI), "es decir, que antes de esa fecha, vamos a anunciar concretamente los lugares de inscripción, condiciones de los préstamos, que serán similares a los que han regido hasta ahora, y que han permitido dar solución a un número aproximado de 9.000 personas que han obtenido estos [illegible]".

Tras señalar que "el número de la última tanda va a ser superior", afirmó su creencia de que "estamos en condiciones de [illegible] una solución a estos jubilados y pensionados".

Finalmente, Estrada fue requerido con respecto al porcentaje de aumento que se otorgará a partir del 1o. de agosto próximo a los jubilados y pensionados de las cajas nacionales de previsión. "Todavía no hay una definición en cuanto al porcentaje —señaló— a tiempo que precisó que "se va a anunciar antes de fin de mes".

## Sobre la gestión obrera en la OIT darán un informe

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Los integrantes de la delegación obrera que concurrió a la asamblea de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) designó una comisión de cuatro miembros para que elabore un informe de la gestión cumplida en Ginebra para ser elevado oportunamente a un plenario de secretarios generales que se reunirá en la sede de la Confederación General del Trabajo (CGT).

Así se informó en un comunicado difundido al término de la reunión de esa delegación que se celebró en la sede de la Confederación General de Empleados de Comercio.

El comunicado aclara que algunos de los integrantes de la delegación no pudieron participar por hallarse en el interior del país y que se realizará un nuevo encuentro una vez que se encuentren en Buenos Aires.

# Incremento en el Brasil del costo de vida

RIO DE JANEIRO, 13 (Télam). — Entre agosto y setiembre próximo el alza del costo de la vida en Brasil superará todos los récords de los últimos 15 años, vaticinaron fuentes empresariales de San Pablo.

En declaraciones a la prensa, los empresarios de San Pablo señalaron que el aumento del precio de la nafta (30 por ciento), del diesel oil (40 por ciento) y del oil combustible (60 por ciento) que comenzarán a aplicarse en agosto se revertirán "fatalmente en el consumidor".

En Río de Janeiro la fundación "Getulio Vargas" especializada en estudios económicos, coincidió con esa opinión y adelantó que en julio los índices del costo de la vida serán superiores a los anteriores meses del año por el alza de muchos artículos de consumo [illegible].

La más importante fue la de la carne (un 60 por ciento) seguido por el café que desde ayer se paga a 120 cruzeiros (4 dólares el kilo) que representa un 30 por ciento más que el precio anterior.

En lo que se califica la primera consecuencia de la "guerra económica" para luchar con la crisis del petróleo, los técnicos expresan que el gobierno "deberá mantener una celosa vigilancia en torno a los precios ya que pueden alcanzar niveles inéditos en los últimos meses del año, destruyendo [illegible] los esfuerzos para moderar el índice inflacionario".

La inflación en Brasil fue del 25 por ciento para los seis primeros meses de 1979 y ante el estallido de la crisis de combustible la predicción que se podría nivelar en un 50 por ciento en el año, quedó destrozada hablándose desde ya en "un nivel superior al 60 por ciento", en los medios económicos.

## Un manuscrito de Lope de Vega de 1619 fue hallado

SALAMANCA (España), 13 (EFE). — El único manuscrito completo de Lope de Vega, titulado "Las hazañas del segundo David", fechado en 1619, ha sido descubierto por Gregorio Cervantes Martín, profesor español en la Universidad de Carolina del Norte Estados Unidos, en una biblioteca privada de América latina.

Según declaraciones del profesor Cervantes Martín, a "La Gaceta Regional", de esta ciudad, se trata del único "auto" autografiado del genial dramaturgo español del siglo de oro que existe en el mundo totalmente completo, es decir, desde la portada hasta la última página.

Este "auto" había sido mencionado varias veces por el estudioso Francisco Medel del Castillo en un índice general que publicó en 1735, y también por Elisendo García de la Huerta en su obra "Teatro Español" publicada en 1775.

El hallazgo se produjo en una biblioteca particular de América latina, aunque el profesor Cervantes Martín omite, por razones particulares, el nombre de su propietario.




# VIENE VOLKSWAGEN

Por Angel D Anaya

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — La confirmación en el Ministerio de Economía de que la empresa Volkswagen, de Alemania Federal, está gestionando su radicación en la Argentina, ha constituido aquí uno de los anuncios industriales más significativos de los últimos años. La compañía automotriz alemana orienta su propósito dentro de un plan de integración con su gran planta de Brasil permitido por el nuevo régimen vigente en el país a partir de enero y, entre otros puntos, estaría analizándose actualmente el lugar para sus instalaciones, de acuerdo con los propósitos de las autoridades a favor de una descentralización industrial. La industria automotriz nacional se ubica actualmente en el Gran Buenos Aires y las provincias de Córdoba, Santa Fe y Tucumán, pero se procuraría en este caso extender sus beneficios multiplicadores a otra región, sin dejar de tener en cuenta las necesidades estructurales requeridas.

:: :: ::

Desde que se promulgó el actual régimen industrial cuatro grandes empresas han anunciado inversiones por 400 millones de dólares, en tanto una, la General Motors, abandonó nuestro mercado, donde sólo participaba con un 5 por ciento de las ventas. Contrariamente a ciertos pronósticos, la producción nacional de automotores se recuperó de su crisis de 1978 duplicando su producción y alcanzando una de sus plantas un récord histórico. El sistema vigente establece cuotas de insumos importados crecientes, equipos y "royalties", procurando con ello mejores costos. La industria nacional, después de treinta años de instalación, figuraba hasta entonces entre las cuatro o cinco más protegidas. Otro estímulo para lograr ese fin ha sido una considerable rebaja de los aranceles para importar automóviles, cuyos precios de venta superan a los similares nacionales entre el 25 y el 30 por ciento.

:: :: ::

Otro pronóstico fallido fue el que atribuía a esas importaciones una competencia nociva para la industria local. Las estadísticas no sólo evidencian ahora la duplicación de las ventas internas de automotores argentinos cuyos precios crecen a un ritmo considerablemente menor que el precedente, y el bajo volumen de importación de vehículos durante el 1er. semestre, que ascendió a 966, al 30 de junio. Esta cifra constituye el 10 por ciento de las colocaciones estimadas por los importadores para todo el año, quienes a su vez son en la mayoría fabricantes nacionales. Los precios internos de los automotores argentinos crecieron en el mismo período un 15 por ciento menos que el nivel general mayorista, lo cual debe figurar como estímulo en el incremento de las ventas.

:: :: ::

Las gestiones de Volkswagen para producir en el país vehículos pequeños y medianos presuponen también el compromiso de aportar a nuestro mercado los últimos modelos de esas categorías y descartan un tercer pronóstico sobre la "invasión" de productos de su filial brasileña, cuyos precios no hubieran sido competitivos en el país con otros tipos y marcas extranjeros en razón de los costos de nuestros vecinos y los aforos aduaneros de protección establecidos por el nuevo régimen. Si, en cambio, la Volkswagen de Brasil podrá concretar una integración creciente con su futura hermana local, a la vez que esta última tendrá también participación en esas operaciones con beneficio recíproco. Es lo que el sistema vigente define como intercambio compensado y constituye una práctica común en la industria automotriz internacional. Se trata en suma, de intercambiar insumos, tecnología y servicios aprovechando mejores costos, lo cual repercute en los precios finales.

## No restituyen un edificio al P. Justicialista

BUENOS AIRES, 13. — La Corte Suprema de Justicia de la Nación declaró improcedente el recurso extraordinario interpuesto por el Partido Justicialista contra el fallo por el cual la Suprema Corte de Justicia de Mendoza había hecho lugar a la acción de dicha provincia y, en consecuencia, declarado nulo y de ningún efecto el decreto del Poder Ejecutivo provincial número 1613, del 13 de mayo de 1974, y todos los actos realizados como consecuencia de tal decreto, que mandó restituir al Partido Justicialista —distrito Mendoza— el inmueble de Chile 374/52 de la capital de la provincia, según su estado.

También la Corte Suprema de Justicia de la Nación —al pronunciarse en el recurso extraordinario de esa agrupación contra el fallo del tribunal mendocino— expresa que no se vulnera el derecho de defensa —según sostuvo el Partido Justicialista— cuando, como en el presente caso, el recurrente no indica las defensas de que se habría visto privado como consecuencia del trámite que objeta.

## Energético....

(Viene de pág. 1ª)

de Buenos Aires y el litoral.

Brunella culpó a Atucha y a dos máquinas térmicas de la Empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) como responsables del actual déficit de generación, junto con el bajo nivel del río Limay que impide un aprovechamiento a fondo de la central hidroeléctrica de El Chocón, en la provincia de Neuquén.

Una de las máquinas térmicas de SEGBA debe generar 250.000 kilovatios y los técnicos consideran que estará nuevamente en funcionamiento antes de fin de mes. La otra trabaja a menos de dos tercios de su potencia declarada —350.000 kilovatios— por problemas en la caldera que provienen desde el origen y aún no pudieron ser subsanados por los técnicos de la firma proveedora de ese elemento pese a los años transcurridos.

En lo que hace a El Chocón, los ruegos son de que llueva abundantemente en la zona de influencia del río Limay para que se incremente con rapidez el lago alimentador de esa usina.

Ayer Brunella también señaló, como una futura "tabla de salvación" para el envejecido parque energético térmico de la Argentina, a la central de Salto Grande —en construcción entre la Argentina y el Uruguay y que ya está generando energía con la primera de sus 14 turbinas— acotando que es posible que a fin de año ya esté entregando casi 400.000 kilovatios con tres máquinas en servicio.

Pero acotó que "esa energía no vendrá toda para la Argentina y es posible que se entregue al Uruguay un cupo mayor que el establecido en los convenios ya que su crisis energética es más alarmante que la nuestra".

Mientras todo esto sucede, tanto SEGBA como la Compañía Italo Argentina de Electricidad continúan suministrando minuciosos partes donde indica los turnos de corte de energía.

# Balbín reivindicó el papel de los partidos políticos

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El presidente de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, habló en el Comité Nacional de ese partido y afirmó que "nadie puede bloquear el camino hacia el futuro queriendo refugiarse exclusivamente en el pasado que se agota" ni es "con un lenguaje descalificatorio de la política y los políticos que corregiremos un sistema de vida y de gobierno, seguramente perfectible, pero que a ciencia cierta nuestro pueblo estima insustituible".

"Se recorre una etapa de transición que busca metas [illegible] y concretas, cuyo perfil y rostro tenemos que ir dibujando sin pérdida de tiempo", señaló Balbín, quien habló ayer para inaugurar el "Instituto Mayo", un organismo cuyas actividades habrán de desarrollarse en la sede del Comité Nacional del radicalismo.

A su juicio, "corresponde abrir instancia a una rigurosa confrontación de ideas, de puntos de vista, de verificación de necesidades, requerimientos y experiencias, de ajustes en la doctrina y en el instrumental de la democracia".

"Ello, aceleradamente, contribuirá a renovar la esperanza de que las amenazas que nacen de sus enemigos, ostensibles o encubiertos, de la violencia, del sectorismo, del privilegio, de la intolerancia, de la injusticia, cederán ante el poder de la razón y el ejercicio responsable de la libertad", opinó el veterano político.

"Es absurdo —consideró además— y sin arribar a ningún puerto rescatable, postergar o silenciar la presencia de los organismos naturales de la sociedad, que son su expresión y las usinas que suministran, con capacidad imaginativa y poder de receptibilidad, las propuestas, proyectos y orientaciones".

"Sé que muchos propósitos de coincidencia para los más altos fines no han tenido éxito —recordó Balbín—; persistir es un deber, porque de lo contrario, la dispersión será útil a los audaces, que, por lo general se ha demostrado, no son los mejores".

El dirigente radical, por último, criticó la disposición que veda la vida de los partidos políticos y señaló que en la sede donde hablaba se desarrollan "actividades sin ocultación, con las solas limitaciones de una ley que a mi juicio a esta altura del acontecer político argentino carece de explicación y malogra una gestión que, sin ataduras, servirá de mucho al esclarecimiento de interrogantes de un pueblo que aspira a ser partícipe en la elaboración de su propio destino".

## Un impuesto a profesionales se redujo en Córdoba

CORDOBA, 13 (NA). — El gobierno de la provincia redujo el mínimo imponible en el impuesto a los ingresos brutos que grava a las profesiones liberales, según informó oficialmente.

Mediante un comunicado del Ministerio de Economía, se indica que el impuesto se determinará aplicando la alícuota del 16 por mil sobre la totalidad de los ingresos gravados, con un mínimo de 75 mil pesos anuales, con los ajustes previstos en el Código Tributario de la provincia.

Cabe recordar que el impuesto a los ingresos brutos para las profesiones liberales fue cuestionado en forma unánime por todos los colegios.

# Guardará silencio el Almte. Massera

CORDOBA, 13 (NA). — El ex comandante en jefe de la Armada almirante (R) Emilio Eduardo Massera anunció que deseaba replantear su actividad pública e ingresar "por el momento, en un período de silencio" con la intención, según dijo, de no añadir elementos de confusión a la opinión pública sobre el momento particularmente difícil que está atravesando el país.

El ex integrante de la Junta Militar afirmó que "de ninguna manera" se propone la formación de un partido político militar sino que, por el contrario, busca aglutinar a distintas figuras civiles que se sientan identificadas con sus postulados.

Massera formuló esas declaraciones durante una visita a la localidad de Brinkmann, ubicada en el noreste de Córdoba, donde, en diálogo informal con los periodistas, se refirió también a sus recientes viajes a distintos países de Europa y América.

En ese sentido, negó categóricamente haber mantenido contactos con elementos subversivos en el exterior, y se mostró preocupado por lo que llamó la "deformación" que ha sufrido la información sobre sus viajes.

Asimismo, ratificó su intención de dar a publicidad un libro en el que expondrá sus pensamientos políticos respecto a la organización nacional.

Aclaró el ex comandante en jefe de la armada que concurrió a diversos países por invitaciones personales de los respectivos jefes de Estado, y puntualizó que en todos los casos ha procurado brindar una imagen real del país.

Massera viajó a Brinkmann especialmente invitado por el cura párroco de esa localidad, reverendo Jorge Isaac, quien organizó un ciclo denominado "Misas por la República".

# LA SITUACION SINDICAL

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — Los seis dirigentes del grupo de los 25 que salieron en libertad imprevistamente el sábado último habrán apreciado ya los cambios notorios producidos en el campo laboral desde la tentativa de paro general del 27 de abril a consecuencia de la cual fueron a la cárcel.

Tales cambios se han operado sobre diversas franjas del sindicalismo, pero seguramente el más profundo de todos es el que ha hecho mella sobre la propia organización de los 25. El cuerpo directivo de éstos ya no está formado, como ocurría dos meses atrás, por cinco dirigentes, sino que se ha ampliado con la creación de una comisión de coordinación y aplicación de resoluciones, a la cual se le ha otorgado el carácter de voz cantante de los 25.

Ahora, los 25 son fundamentalmente una expresión de verticalistas y ortodoxos. Ha sido separado del cuerpo directivo Ramón Valle (del Seguro), por haber sido tan concurrencista como otros dirigentes de los 25 cuando hubo que resolver si se iba a Ginebra a pesar de estar entonces detenidos seis sindicalistas del nucleamiento del cual aquéllos participan.

A menos que haya una nueva recomposición, los 25 tenderán en adelante a parecerse más al Movimiento Sindical Peronista (proscripto) que a otra cosa. No puede esperarse una fisonomía de otra índole de un sector nominalmente encabezado por Roberto García (Taxis) y en el cual el tono lo dan verticalistas y ortodoxos.

La asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo dio, como balance para la política sindical argentina en el plano interno, una ampliación de posibilidades para la Comisión Nacional del Trabajo (CNT). Pero también ésta deberá todavía remontar la cuesta que significa dirimir fuerzas por la conducción obrera con un agrupamiento que, como el de los 25, sigue siendo reconocido por la CIOLS como representativo del movimiento sindical argentino.

Las conversaciones en favor de la unidad no se suspendieron ni en los momentos de mayor tensión entre sindicalistas de líneas antagónicas en los dos últimos meses. Ahora, desde luego, después de la libertad de los seis dirigentes procesados por presunta violación a la ley 21.400, se habla con más intensidad aún de la unidad y de la formación, por ejemplo, de un cuerpo de conducción de treinta miembros, quince por la CNT y quince más por los 25.

Sin embargo, los enfrentamientos de los dos o tres meses pasados han sido demasiado recios como para suponerse que se pueda pasar fácilmente a un entendimiento entre todas las corrientes sindicales. Además, no todos los sindicalistas actuantes en un primer plano tienen una misma disposición a aceptar reglas de juego compartidas con el gobierno militar.

## Fueron rechazadas ofertas para una planta de cemento

SAN LUIS, 13 (Télam). — El Poder Ejecutivo provincial rechazó todas las ofertas presentadas en el segundo llamado a licitación pública para la venta del activo fijo de la fábrica de cemento "El Gigante", propiedad del Estado sanluiseño, como así también la concesión de los yacimientos de calizas y arcillas afectados a la producción de dicha planta.

En el pliego de condiciones se especificaba que "el Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, sin que los oferentes tengan derecho a reclamo ni indemnización alguna".

La tasación de "El Gigante" giraba en los 23 millones de dólares con una depreciación de unos nueve millones de igual moneda por uso o desgaste de las maquinarias.

La oferta más importante correspondió a la empresa Carbometal por 4.450 millones de pesos y un porcentaje por la explotación de los yacimientos. Otras ofertas fueron de Adrín S. A. por 3.002 millones de pesos y de Albarracín S.A. por 3.000 millones de pesos más porcentaje por explotación de canteras.

Corresponde informar que la fábrica continúa trabajando dirigida por un directorio estatal.

## DETALLES DE EXPORTACION DE CEREALES

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Las exportaciones de cereales durante la primera semana de julio por los distintos puertos alcanzó a 472.638 toneladas, según lo informó la Secretaría de Intereses Marítimos.

De acuerdo a ese informe el mayor volumen de embarque se registró en el puerto de Rosario, con 162.195 toneladas, principalmente de maíz, sorgo trigo. Por el de Buenos Aires se embarcaron 134.683 toneladas; por Bahía Blanca, 123.962 toneladas; por Santa Fe, 30.457, y por Quequén, 21.341 toneladas.

En ese lapso las exportaciones de maíz, alcanzaron a 160.130 toneladas; las de sorgo, 119.411; las de soja, 94.344 trigo, 59.797, y los subproductos de cereales, 38.956 toneladas.

## Ante el personal civil del arma habló Graffigna

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Domingo Graffigna, ofreció en la víspera en el microcine del edificio "Cóndor", una conferencia ante el personal civil de la institución, durante la cual desarrolló distintos temas vinculados con el quehacer nacional, la marcha de la institución y aspectos de la situación laboral del citado personal.

Participaron de la reunión unas 500 personas de las distintas jerarquías civiles de la fuerza, a las que el brigadier general Graffigna "instó a trabajar con ahínco y responsabilidad en beneficio del país".

En lo referido al ámbito nacional, abordó los aspectos: Funcionamiento de la estructura del poder; Contexto Internacional, y Bases políticas en la etapa de compatibilización.

Sobre temas vinculados con el ámbito profesional, se refirió especialmente a la evolución de la Fuerza Aérea y, consecuentemente, con las políticas concurrentes en materia de personal y material.

En lo referente al personal civil de la fuerza, señaló las mejoras alcanzadas y aquellas que se encuentran en proceso de efectivización.






# Monopolios...

(Viene de pág. 1ª)

posición de ppredominio o o exclusividad en todo o parte de un mercado condiciones discriminatorias de compra o venta de bienes o servicios sin razones fundadas en los usos y costumbres del comercio.

i) Destruir, como parte de una acción concertada o intencionalmente coincidente, productos agropecuarios, minerales o industriales, en cualquier grado de elaboración o producción, a los medios destinados a extraerlos, producirlos o transportarlos, con el fin de provocar aumentos de precios o de impedir o dificultar la disminución de los mismos.

j) Abandonar cosechas, cultivos, plantaciones, productos agrícolas o ganaderos, detener u obstaculizar el funcionamiento de establecimientos industriales o la explotación de trabajos mineros como parte de una acción concertada o intencionalmente coincidente, con el fin de provocar aumentos de precios o de impedir o dificultar la disminución de los mismos.

k) Comunicar a empresas que participan en un mismo mercado los precios u otras condiciones de compra, venta o comercialización bajo las cuales deberán actuar dichas empresas, limitando, restringiendo o distorsionando así la competencia entre ellas.

**Comisión Nacional de Defensa de la Competencia**

El proyecto determina la creación de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, en el ámbito de la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, que tendrá la misión de intervenir administrativamente en los casos denunciados en relación con esta ley.

Esos trámites sumariales tendrán un plazo de treinta días para su confección, en tanto el imputado tiene la posibilidad de ofrecer un compromiso referido a la cesación inmediata o gradual de los hechos investigados.

La medida será apelable por el afectado ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de la capital federal, o ante las cámaras federales correspondientes en el resto del país.

**Imposición de multas**

En caso de no cumplimiento de los órdenes de no innovar, la comisión podrá imponer una multa de 30.000 a 10.000.000 de pesos por cada día que dure el incumplimiento, sin perjuicio de la sanción penal que pudiere corresponder.

Sin el sumario descripto, no se podrán efectuar las acciones correspondientes a la imposición de las sanciones que determina esta ley, y la iniciativa por acción penal es una medida que compete exclusivamente al secretario de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

**Represión**

La comisión de los delitos previstos en esta ley será reprimida con una o varias de las siguientes [illegible]:

a) Prisión de hasta [illegible]co años.

b) Multa de quinientos mil pesos a mil millones de pesos, la que podrá elevarse hasta el doble del beneficio ilícitamente obtenido.

c) Inhabilitación especial de tres a diez años para ejercer la actividad en la cual se hubiesen cometido los hechos que motivaron la condena.

d) Cancelación de la personería jurídica.

e) Cancelación de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

## Inquietud por el anuncio de cierre de una fábrica

[illegible] 13 (NA). — Dirigentes sindicales plantearon ante las autoridades laborales y eclesiásticas de Morón la inquietud que ha provocado en los 1.800 obreros de la fábrica metalúrgica "La Cantábrica", el anuncio de los directivos de esa empresa del inminente cierre de su planta.

Los voceros gremiales, que fueron integrantes de la Confederación General del Trabajo antes de su intervención, y también de las ex 62 Organizaciones, dijeron que a pedido de la comisión interna de la fábrica plantearon el problema al obispo de Morón, monseñor Miguel Raspanti.

También formularon la inquietud ante las autoridades de la delegación regional del Ministerio de Trabajo de Haedo, perteneciente al partido de Morón, que es donde está instalada la planta.

Agregaron que el [illegible] terio de Trabajo manifestó, en esa entrevista, que el problema se consideró con el titular de esa cartera, general Llamil Reston, quien estaría manteniendo conversaciones con el propietario de "La Cantábrica", Jaime Coll, en busca de una solución.

Los informantes dijeron que Coll adquirió "La Cantábrica" hace ocho meses, al Banco Nacional de Desarrollo por una suma cercana a los 14 millones de dólares.

Esa cifra fue considerada como muy barata y al respecto se mencionó el ejemplo de un tren laminador —que no fue inaugurado— cuyo costo es de 28 millones de dólares.

# El sistema de Khomeini

*Por Osiris Troiani*

La revolución irania, que en número creciente de la población empieza a calificar de contrarrevolución —y no sólo quienes permanecieron fieles al cha, sino el sector democrático y hasta el marxista— ha convulsionado a los países islámicos vecinos, Irak, Afganistán, Pakistán y Siria, e incluso puede repercutir de algún modo en la URSS, la India y Turquía, habitadas por grandes comunidades musulmanas.

Nadie podría vaticinar a dónde lleva su país el ayatollah Khomeini.

Próximo a los 80 años, cargó sobre sus hombros un poder teocrático que intenta redimir a su patria y al Islam universal de todos los estigmas que le habrían impuesto el liberalismo de Occidente y las diversas versiones del marxismo.

Ha nacionalizado la exportación de petróleo, los bancos, los seguros, los sectores fundamentales de la industria, pero a la vez combate al partido Tudeh, comunista, y a otros movimientos de izquierda, a los sindicatos, a las minorías étnicas, principalmente la kurda, la turca y la árabe y al conjunto de la opinión democrática.

"No hay más que un partido: el de Dios", proclama.

Ha convencido a millones de compatriotas de que el mismísimo Alá está detrás del PRI (Partido de República Islámica), pero ni el gobierno "visible", presidido por el ingeniero Medhi Bazargán, ni el Frente Nacional del renunciante ministro de Relaciones Exteriores, Karim Sandjabi, ni el Frente Democrático de Matine-Dafteri —nieto de Mohammed Mossadegh—, aceptan la idea de un "partido único", institución característica de los regímenes fascistas y comunistas. Tampoco la íntegra jerarquía religiosa: su segundo jefe, el ayatollah Talegani, y más que nadie el ayatollah Chariat-Madari, tratan de impedir que el PRI monopolice el poder político-religioso.

### Un imán provisorio

Acaba de traducirse al francés el libro El gobierno islámico, publicado en lengua farsí (persa) el año 1971, durante el exilio de Khomeini en Irak. Es una transcripción de los cursos que dictaba a sus discípulos en aquella época. Aparentemente, su ideología no ha cambiado lo más mínimo.

La organización política de la República Islámica comporta dos instrumentos de gobierno: el aparato judicial y el ejecutivo.

Los jueces deben limitarse a la aplicación de las leyes divinas, que son inmutables. "La diferencia fundamental entre un gobierno islámico y una monarquía o una república es que en estos regímenes son el monarca o el pueblo quienes hacen las leyes, mientras que en el régimen islámico el poder legislativo pertenece sólo a Dios. Nadie tiene derecho a legislar y no puede aplicarse ninguna ley, salvo las leyes divinas", cuyo intérprete es el Imán. "La asamblea legislativa debe ser reemplazada por un consejo de planificación y los ministros limitarse a hacer cumplir las decisiones del Imán y su consejo".

Khomeini considera que su poder —el que le ha conferido la comunidad chiíta al reconocerlo como jefe de la revolución— es temporario, a la espera del duodécimo Imán —que "ha desaparecido" hace unos diez siglos—, para traer la justicia a la Tierra, como prólogo del Juicio Final. Pero nada permite asegurar que, a la muerte de Khomeini los otros ayatollahs (guías) y los mollahs (sacerdotes) se pondrán de acuerdo para elegir a un Imán, siquiera sea designado por él, que no haya sido reconocido como jefe de la revolución que derrocó al cha.

### Un complejo panorama

Mucho menos puede esperarse que los chiítas de los países vecinos y las otras sectas musulmanas acaten su autoridad.

Los dirigentes de la URSS, Turquía y la India no comprenden ciertamente, que se intente sustituirlos por un clero dependiente del exterior. Los gobernantes de Siria, que son alauitas, han ejecutado a una quincena de "hermanos musulmanes", acusándolos de haber exterminado a un grupo de cadetes. El Irak socialista y Afganistán prosoviético denuncian el apoyo que recibirían de Irán las minorías étnicas radicadas en sus fronteras. A su vez, brindan ayuda militar a otras minorías situadas detrás de esas fronteras. El entusiasmo inicial del gobierno pakistaní por la revolución islámica se ha enfriado notoriamente, como el de los gobiernos y pueblos árabes, en todos los cuales prevalece la secta sunnita.

Es curioso, pero Khomeini ha conseguido, en menos de seis meses, atraerse simultáneamente la hostilidad de toda la región, la del capitalismo occidental y la del campo socialista. Aparentemente, las embajadas norteamericanas y soviética, que coincidieron en respaldar hasta última hora al cha y luego en consentir su derrocamiento, ahora ponen sus esperanzas en que el primer ministro Bazargán —hombre prudente y buen administrador, islámico, pero laicista— sobreviva física y políticamente al patriarca de Qom.

## Producción de azúcar en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 (Télam).— Una producción de 213.829.690 kilogramos de azúcar han procesado hasta el momento los 15 ingenios que se encuentran en actividad en Tucumán. Esta cifra es como resultado de una molienda de 2.196.091.170 kilogramos de caña, en base a un rendimiento fabril neto de 10,226 por ciento.

El total de la materia prima procesada se integra con 291.033.487 kilogramos de propiedad de los ingenios y 1.905.057.683 kilos adquiridos a los productores independientes, según el informe de la Subárea Tucumán de la Dirección Nacional del Azúcar.

El ingenio La Trinidad mantiene el mayor rendimiento individual por ingenio, registrando un neto de 10,981 por ciento; Santa Rosa, tiene el 10,894; Bella Vista, 10,482; Marapa, 10,375; La Providencia, 10,300; Ñuñorco 10,285 y Leales, 10,281 por ciento.

## Nueva gira de inspección del general Vaquero

TRELEW, 13 (Télam).— El comandante del V Cuerpo de Ejército, general José Antonio Vaquero, quien realiza una gira por la región patagónica, partió desde la base Almirante Zarh, de esta ciudad, con destino a Esquel.

Efectuará visitas de inspección al Batallón de Exploración 181, Novena Brigada de Infantería y otras unidades del Ejército instaladas en la zona.

## 55.000 millones para viviendas en Entre Ríos

PARANA, 13.— El cupo asignado a esta provincia para la construcción de viviendas destinadas al plan FO.NA.VI. ha sido ampliado a 55 mil millones de pesos de la nueva moneda, cifra que aún podría elevarse a casi 60 mil millones, de acuerdo con gestiones realizadas ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación.

De este plan FO.NA.VI. se encuentran terminadas a la fecha en el territorio provincial 495 unidades habitacionales; en ejecución, hay 2.981, y licitadas y a licitar, 2.412, lo que hace un total de 5.888 casas.

Los trabajos se realizan en 41 localidades y en los totales las más beneficiadas son Paraná con 2.019 viviendas; luego Concordia, con 708; Gualeguaychú con 428, y Nueva Federación, con 358.

### Privatización de la Corporación del Citrus

PARANA, 13.— Los accionistas de la Corporación Entrerriana del Citrus aprobaron en asamblea extraordinaria, el balance de transformación de la entidad en sociedad anónima, dando un importante paso en la etapa de privatización de la empresa.

Durante la asamblea se designaron además las nuevas autoridades de la corporación que la conducirán hasta su transferencia a la actividad privada. Como presidente fue nombrado el capitán de navío (R) Gaspar Hugo Soria, y como vicepresidente, el subsecretario de Hacienda, mayor (R) Ricardo Raúl Viñualos.

### Cortes de energía

PARANA, 13.— Agua y Energía Eléctrica, divisional Entre Ríos, informó a la población que continúan los cortes en el servicio que presta esta empresa.

Las interrupciones en el sistema eléctrico se prolongan diariamente hasta las 23 y afectan en forma rotativa a distintos puntos de Paraná, como así también de Diamante, Crespo y María Grande.

Asimismo, el Centro Comercial de esta capital solicitó al comercio en general reducir el consumo de energía eléctrica no encendiendo las luces de vidrieras y marquesinas en el horario de 18 a 23, hasta tanto se solucione el inconveniente energético que afecta gran parte del país.

### Afluencia de turistas

PARANA, 13.— Gran afluencia de turistas tuvo la provincia durante el último fin de semana. Datos provisorios suministrados por la Dirección Provincial de Turismo indicaron que entre el 6 y el 9 de este mes arribaron a Paraná 20 mil y a Concordia 8 mil personas.

En lo que respecta a la capacidad hotelera, la misma fue cubierta en un 100 por ciento, no así en esos días hábiles.

## Quedó inaugurado un seminario

PARANA, 13.— En dependencias de la Legislatura quedó inaugurado el seminario sobre conducción del personal, que organizado por el gobierno de Entre Ríos y el Consejo Federal de Inversiones, tiene una duración de cuatro jornadas.

El acto fue presidido por el subsecretario de Planeamiento y Desarrollo profesor Luis Torchia.



## Reunión interamericana sobre carreteras en Bs. As.

BUENOS AIRES, 13 (Télam).— Representantes de todos los países del continente americano participarán de la Reunión Regional Interamericana de la IRF (International Road Federation), a realizarse en mayo del año próximo, con el propósito de crear un ámbito para el intercambio amplio de información sobre caminos y transporte carretero entre los enviados de los sectores oficiales, científicos y privados.

La reunión —que se cumplirá entre el 5 y el 9 del mencionado mes— se desarrollará en dependencias del Centro Cultural General San Martín, patrocinada por Vialidad Nacional, la Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires y la municipalidad metropolitana.

En el curso de las deliberaciones serán examinadas cuestiones técnicas, financieras y económicas relacionadas con la obra caminera y su expansión, como así también sus aspectos administrativos y jurídicos y todo lo referente a la seguridad en el tránsito y las comunicaciones.

La organización del evento incluye también la entrega del premio "Ingeniero Pedro Petriz" para el mejor trabajo presentado en la reunión de profesionales, y cuya evaluación estará a cargo de una comisión especial. Los autores de los trabajos deberán anunciar su participación hasta el 4 de agosto próximo, en la sede de la Asociación Argentina de Carreteras, Paseo Colón 823, séptimo piso.

### Seminario panamericano sobre semillas

BUENOS AIRES, 13 (Télam).— El Poder Ejecutivo nacional aceptó, por decreto 1.608, la designación de la República Argentina como sede del Noveno Seminario Panamericano de Semillas y auspicia su realización en esta capital durante el año 1980.

El decreto, publicado en el Boletín Oficial, encarga a la Secretaría de Agricultura y Ganadería la organización de dicho seminario panamericano. Deberá proceder a la designación de la comisión organizadora y a la fijación definitiva de la fecha en que se llevará a cabo.

También estableció que "el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto arbitrará, por su parte, las medidas pertinentes para facilitar el ingreso al país de los representantes de gobiernos, de organismos internacionales, invitados especiales y demás participantes extranjeros".



## Sobre política habló Luis Pan

ROSARIO, 13.— Acerca del tema "Tres momentos en la historia del pensamiento político argentino", disertó en Rosario, en el local del Ateneo Liberal Argentino, el periodista Luis Pan. Este, antiguo dirigente del Partido Socialista Democrático, es actualmente redactor del periódico "La Vanguarida" y del diario "La Prensa", de la capital federal. Fue concejal y diputado nacional y es autor de varios libros que tuvieron amplia difusión en el país y en el exterior.

El Sr. Pan, en una parte de su exposición, manifestó que, en el país, "un gran debate se avecina", refiriéndose a la comentada participación política futura o institucionalización del poder militar. "Creo que el tema va a ser presentado como inherente a la propuesta política que, según todos los indicios, no demorará en ser llevada al conocimiento público —opinó—, tal vez hacia setiembre del corriente año".

### Lenguaje renovado

El disertante subrayó que "el país correría un riesgo tremendo si, al volver a escena los partidos políticos, no lo hiciesen con un lenguaje renovado, con ideas claras y definidas acerca de los programas que sostienen y sin haber capitalizado la experiencia más reciente en la que el Estado nacional estuvo al borde de su disociación".

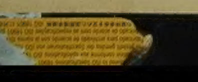
Posteriormente, al referirse al futuro de los partidos políticos, el Sr. Pan manifestó: "No creo mucho, no soy adicto a las presuntas generaciones políticas o representativas que algunos autores han intentado deducir de la tesis de Ortega y Gasset. No creo —insistió—, porque se resienten de mecanicidad de una suerte de automatismo que obliga a algunos analistas o historiadores a forzar la escena, desfigurar las circunstancias, agrandar los personajes y a constreñir y a vaciar temas y problemas en los límites de hierro de un molde o de un esquema prefijados".









EL LITORAL

Santa Fe, viernes 13 de julio de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

## LOS CORTES DE ELECTRICIDAD

Una vez más la población se está viendo sometida a los inconvenientes que se derivan de las interrupciones en el servicio eléctrico como en lejanas épocas en que no existían ni la energía nuclear, ni el aprovechamiento hidroeléctrico actual. Hubo un tiempo en el que hasta se supuso, más allá de problemas de carácter político y sindical o de algún imponderable, que las deficiencias en el área señalada eran cosa del pasado. Pero no ocurrió así y se las vuelve a sufrir a consecuencia de las fallas que se registran en el parque de generación del Sistema Interconectado Nacional. Y, hasta tal punto, que por disposición de la Secretaría de Energía los usuarios de la capital federal, provincia de Buenos Aires y La Pampa y de la zona litoralense no podrán utilizar la luz para iluminar vidrieras, frentes o fachadas, guirnaldas, carteles y en general, artefactos luminosos los días hábiles entre las 6 y las 23.

La explicación oficial que se ha dado está basada en que el déficit energético se debe al bajo nivel de los embalses de las centrales hidroeléctricas por la escasez de lluvias registradas en las zonas respectivas; la salida imprevista de la Central Nuclear de Atucha —hecho que no es la primera vez que ocurre en los últimos meses— por la rotura de un tubo de presión moderador del circuito de agua pesada y, en lo que atañe, a la producción del fluido en Buenos Aires, a la disminución de la disponibilidad de megavatios —de dos mil cien horas a mil doscientas— en SEGBA por tareas de mantenimiento ya programadas y la salida de servicio de la máquina número 9 de la Central Puerto Nuevo donde hubo una falla en un transformador y en la que la vuelta al servicio se calcula en nada menos que treinta días.

Esta lamentable situación, que no puede ser remediada con aportes de Salto Grande porque la única turbina que funciona y que provee energía a urbes cercanas está en período de prueba y faltan aún completarse trabajos en las líneas de transmisión, no es totalmente atribuible a hechos circunstanciales que parecen complotarse en un determinado momento para originar tal estado de cosas. Resulta ilustrativo lo que se ha dicho con respecto a los cables para la interconexión de los generadores de Salto Grande, que no son los adecuados y que será preciso cambiarlos, y que probablemente sea también necesario variar una caldera en la central Costanera Norte en la capital de la República, que hace años que funciona deficientemente; en tanto que en la central Costanera Sur, la máquina número seis sólo genera ciento setenta y cinco mil kilovatios por defecto de construcción, cuando su producción, de estar en buenas condiciones, debería alcanzar los trescientos cincuenta mil. Además, en lo concerniente a las fábricas de San Nicolás y Sorrento se ha expresado que no rinden lo que corresponde porque no se invirtió en su ocasión la suma conveniente para que funcionasen en plenitud, razón por la cual se estima que antes de dos años no se podrá obtener de ellas la energía que pueden proveer.

Todo los casos apuntados no son ni circunstanciales ni imprevisibles —en el caso de la falta de lluvias y el bajo nivel de cursos de agua aprovechados como fuentes energéticas son hasta cierto punto aceptables las argumentaciones— y demuestran que la falta de atención adecuada, la inversión oportuna, la adquisición correcta, el mantenimiento exigente, la reposición necesaria son factores que gravitan en el panorama de deficiencias apuntado.

Un servicio caro, como es el eléctrico, y a la par indispensable requiere que todos los elementos que se conjugan para brindarlo no ofrezcan fisuras. Que los controles en las diversas áreas sean estrictos y los aparatos y, en general, todo el material de producción sea una garantía de buen funcionamiento.

*Periodismo*

### Un moderno sistema de comunicaciones en "El Territorio"

En el transcurso de un acto al que asistió el gobernador de Misiones, capitán de navío (R) Rubén Paccagnini, el diario "El Territorio" de Posadas inauguró un moderno sistema de comunicaciones por computación, primero de este tipo que se instala en el país.

Este sistema permitirá no sólo agilitar el sistema de comunicaciones con las corresponsalías, sino también la recepción y composición de las informaciones que son grabadas directamente en discos, para su posterior procesamiento.

Tal lo explicado por el director de "El Territorio", Sr. Humberto Pérez, quien destacó que el sistema posibilitará a la vez mejorar aspectos informativos del diario "Región", que se imprime en Posadas y que se publica en Paso de los Libres (Corrientes).

### Decanos de derecho reúnense en Bs. As. en agosto próximo

En la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, se celebrará entre los días 15 al 17 de agosto próximos, una reunión de los decanos de las Facultades de Derecho oficiales y privadas de todo el país para tratar el tema del "Análisis de la formación universitaria de jueces y abogados (la enseñanza del derecho desde el punto de vista del sistema judicial)".

La reunión ha sido organizada por el Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (FORES) y cuenta con el auspicio de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires. La entidad organizadora, especialista en los problemas de la justicia, intenta plantear y discutir los problemas de la educación legal en la Argentina desde el enfoque especial de las necesidades del sistema judicial en nuestro país y en relación con lo que se ha denominado "La crisis de la abogacía en la Argentina".

Además de los decanos y los secretarios académicos de las distintas facultades, participarán de las jornadas algunos invitados especiales, como los miembros de las dos Academias de Derecho, algunos ex decanos de la facultad auspiciante, representantes de la Corte Suprema y del Ministerio de Educación.

El temario a tratarse incluye cuatro temas especiales: I) El ingreso a las Facultades de Derecho, II) La enseñanza del derecho en la Argentina, III) Los egresados y IV) Pautas de acción futura. Además de las sesiones de trabajo habrá algunos paneles y conferencias que tratarán los siguientes aspectos: "Los métodos en la enseñanza del Derecho", "La educación legal en distintas universidades del mundo", "La crisis de la abogacía".

La reunión mencionada ha sido organizada por el FORES como parte del estudio de un plan de reforma integral en nuestro país.

*Del artista y su obra.*

## IX Feria Artesanal del Paraná

Es fundamental reconocer, de antemano, que la Feria Artesanal del Paraná que anualmente organiza la Municipalidad de Santa Fe a través de su Secretaría de Cultura y Bienestar Social, constituye un acontecimiento en lo que hace a la promoción, divulgación y estímulo de las artesanías rurales y urbanas. No sólo su continuidad sino su progresivo perfeccionamiento (con algunos altibajos propios de toda empresa de este tipo, que exige un elevado criterio en la adecuación de medios, selección de piezas, invitación de delegaciones y aceptación de las mismas, etc.) han ido dando a esta muestra merecido crédito dentro y fuera del país, en los ámbitos específicos de la investigación folklórica y la tradición costumbrística y artesanal de los pueblos.

En esta oportunidad, carpas inflables instaladas en el parque Alberdi, con el aditamento de stands ubicados en el edificio del Correo Central, han recibido a las diversas embajadas provinciales, de países americanos y de algunos de Europa y Medio Oriente, con sus correspondientes delegados y, en algunos casos, artesanos que han trabajado a la vista del público: como es casi de rigor.

El colorido de esta IX Feria, su calidad y su numerosa concentración, pueden dejar satisfechos a los organizadores que, por otro lado, han contado con la afluencia de un público entusiasta y renovado. Las más diversas técnicas, materiales y usos de las piezas artesanales están exhibidos aquí, desde los más elementales utensilios y objetos, hasta la pequeña joya o la brillante pieza de platería o piedra semipreciosa.

Partiendo de nuestras provincias, hay buenos ejemplos de rigor artesanal. Neuquén sobresale por la magnífica calidad de sus tejidos en telar de alto liso, con innegables ascendencias de la tradición araucana. Buenos Aires exhibe únicamente piezas en tiento de cuero tejido, que constituyen —tanto en las fustas, como en los mangos de cuchillos y artesanado del caballo— verdaderos alardes de habilidad del trenzado. Entre Ríos presenta tejidos, platería muy bien trabajada y piezas en asta, que no obstante no observan el nivel de años anteriores.

Chaco concurre con artesanías de cerámica y algunas de telar que, como las de Tucumán, son escasamente representativas. Las tallas de Corrientes son muy buenas y revelan el retorno a la imaginería: género que lamentablemente se va perdiendo; asimismo, hay buenos trabajos en plata, cestería, hierro, cuero y tejidos. Córdoba ha seleccionado manualidades de fibra de trigo, piedra (algunas muy curiosas), madera, cuero y asta. De Formosa descuellan las pequeñas tallas de animales hechas por los indios, así como los escasos tejidos y cacharros. Santa Cruz registra piezas de escaso valor elaboradas con frutos del mar, cortezas y algunas tejedurías.

Finalmente, Santa Fe está dignamente representada con trabajos en asta y marquetería aplicados a cuchillos, fustas, rebenques, mates, etcétera, así como encajes, artesanías en chala y cuero y las habituales y representativas cerámicas rojas y negras del Taller de La Guardia.

De los países americanos concurrentes, Perú se destaca por la diversidad y riqueza de sus artesanías: desde las calabacillas labradas hasta la cestería, tejeduría y muñecos. Chile y Brasil no están a la altura de años anteriores, como tampoco Paraguay, que prácticamente se limita a las labores de bordado y unos pocos tejidos.

Países como Rumania, Israel, Italia, Indonesia y Checoslovaquia, están representados fragmentariamente a través de sus embajadas, con material de limitado realce. T.I.



El suboficial Raúl Cerutti y un alumno de la Escuela de Mecánica de la Armada en nuestra redacción

## El ingreso a la Escuela de Mecánica de la Armada

Con el objeto de informar sobre aspectos del ingreso a la Escuela de Mecánica de la Armada, recibimos la visita del suboficial 2° Raúl O. Cerrutti, de la Delegación de Incorporación Naval Santa Fe, quien lo hizo en compañía del alumno de dicho establecimiento, marinero de primera Mario Bacchiani, oriundo de esta capital. La inscripción se encuentra habilitada hasta el 15 de octubre, siendo requisitos para el ingreso tener los estudios primarios completos y una edad mínima de 15 años y medio y una máxima de 21. Los aspirantes pueden seguir los cursos de operaciones, máquinas, armas, electricidad, aviación, mar y servicios, siendo la duración de los mismos de 1 a 3 años. Los interesados pueden recabar mayores informes en la sede de la Delegación de Incorporación Naval Santa Fe, avenida Freyre 2452.

### LAS COSAS COMO SON

VALORES

Hasta ahora no habíamos caído en la cuenta de nuestro prestigio en el mundo, pues si bien Bernardo Houssay, Saavedra Lamas, René Favaloro o Federico Leloir, aportaron su modesto grano de arena para que nos conocieran mejor, la cosa no pasó a mayores, tal vez porque la humanidad está demasiado entretenida en temas más importantes.

Los valores están en nuestro país, evidentemente subvertidos. Por lo que se ve, entre jugadores de fútbol o de tenis, boxeadores, atletas, artistas de varieté y cómicos de la legua, se ha repartido la tarea de que algún ciudadano de Alemania, de Suiza o de Argentina, venga a enterarse que Buenos Aires no es la capital de la República del Brasil, ni Rosario la de la Provincia de Santa Fe.

La mentalidad argentina común, por otra parte, está dirigida hacia el convencimiento de que en ese grupito seleccionado, está la tarea más importante del país. Y de orientar a las masas en tal sentido, se encargan la propaganda organizada de los avispados, el periodismo que se llama especializado, la televisión, la radiotelefonía y hasta la política.

Todavía se oye decir que el haber ganado el Mundial de Fútbol 78 sirvió no solamente para demostrar que damos las mejores patadas del mundo, sino que mediante el triunfo, los países que no estaban enterados de nuestra existencia ahora nos conocen. También se dijo por ahí que Carlos Monzón y Juan de Garay habían engrandecido por igual a Santa Fe. Y que si no hubiera sido por los embates del buenazo de Firpo, todavía estaríamos peleando para que nos admitieran en las Naciones Unidas.

Gracias a Dios, ahora el señor Galíndez ha reconquistado su cetro mundial. Y la señora Gedé ha accedido a venir de España para organizar sus interesantes e ilustrativas reuniones de cada día. Ya tenemos de qué hablar.

No tengo nada en contra del deporte y la farándula. Liarse a puñetazo limpio, patear un balón o decir tonterías en un tablado, son medios de vida como cualquier otro. Pero ¿qué tienen que pensar nuestros científicos, sabios, intelectuales, investigadores, poetas, etc., etc., que cobran un magro estipendio por su tarea, al enterarse de la paga desproporcionada del Sr. Tato Bores, el Sr. Maradona o la Sra. Legrand?.

Pues lo mismo que piensan todos los ciudadanos sensatos. Desde luego que el talento o el ahínco no se paga con un dólar más o menos. Claro que no. Pero en cierto modo, la paga fija una comparación de valores por lo menos en la apreciación de la mentalidad mayoritaria.

Realmente es lamentable y triste para el país, el mostrar así abiertamente que aunque sea en un aspecto, la Sra. Legrand vale más que el Dr. Federico Leloir.

Es algo para pensar.

JORGE CARBALLO

### Un congreso de formación docente en Córdoba

La Secretaría de Estado de Cultura y Educación y el Centro Educacional de Córdoba, informaron que entre el 1° y 5 de octubre realizarán el Primer Congreso Nacional de Formación y Perfeccionamiento Docente. Podrán participar del mismo todos los docentes a nivel nacional, ya sea primarios, secundarios, terciarios y universitarios.

Los interesados en intervenir con trabajos e investigaciones sobre el tema deberán enviarlos, siendo receptados para su posterior estudio y selección. Dichos trabajos deben ajustarse a las normas y al temario establecidos.

Los temas a desarrollar contemplan la formación y perfeccionamiento docentes bajo enfoques histórico-social, sicológico y metodológico.

El plazo de presentación finalizará el 30 de agosto.

El congreso tendrá como sede el hotel Luz y Fuerza en Villa Giardino, en las sierras de Córdoba.

Las sesiones se complementarán con un programa de actividades sociales y recreativas.

Las inscripciones serán aceptadas por el comité organizador del Centro Educacional de Córdoba, sito en Concepción Arenal 699, Parque Sarmiento, Córdoba.

*Publicaciones*

"Coyuntura y desarrollo"

Se distribuye el número 10, de la revista "Coyuntura y Desarrollo", editada por la Fundación de Investigaciones para el Desarrollo -FIDE-, que preside el Ing Octavio Frigerio.

En su contenido, se analizan aspectos económicos de la actualidad. En uno de sus artículos se sostiene que en mayo último se mantuvieron las tendencias a un mejor nivel de actividad que han prevalecido a lo largo del año; en materia de precios, por su parte, el alza de los valores reales de la carne constituyó la nota más destacada.

Otro de los trabajos acerca de la evolución de los indicadores, dice que mientras que la tasa inflacionaria de los cinco primeros meses del año alcanzaba un coeficiente de crecimiento del 49 %, proseguía la continuidad de la mejoría en el sector industrial, a pesar de que se notó una cierta atenuación de su ritmo.

La sección dedicada a estudios especiales contiene trabajos sobre la producción agrícola en la campaña 1978-79, y la industria vitivinícola.

*Cartas a "El Litoral"*

### Enseñanza religiosa

Señor director: Hemos leído el 11 del actual una nota firmada por José C. Escribano donde se afirma que el director de la revista "Criterio", P. Rafael Braun sería contrario a la introducción de ciertas enseñanzas de orden religioso en la materia de colegios secundarios denominada Formación Moral y Cívica.

En primer lugar la revista "Criterio" nunca se caracterizó por su catolicismo; desde que la dejó Mons. Franceschi, siempre fue un catolicismo desteñido. Tiene razón el columnista cuando dice que el tipo de críticas del padre Braun, apoyan a la subversión.

Fuera de toda polémica oportunista, decimos que es un verdadero absurdo oponerse a la enseñanza de la moral cristiana en nombre de la libertad de cociencia.

El laicismo es el naturalismo pedagógico, como forma de la enseñanza impuesto por el Estado. En el laicismo el Estado decreta formar en sus alumnos una concepción naturalista de la vida, con exclusión de todos los valores espirituales que dan sentido y dignidad a la existencia humana.

Excluir el conocimiento de los valores espirituales no es libertad, como no es libertad de los hijos, excluir de su formación el respeto y veneración de sus padres.

Que el laicismo sea necesario para respetar la libertad de conciencia, es un absurdo sicológico sin ningún fundamento valedero.

La persona humana para dirigir su actividad de cada instante necesita conocer; si puede moverse libremente entre varias posibilidades es porque conoce, con conocimiento intelectual y libertad de acción.

Luego es un absurdo sicológico que necesite un no conocer para ser libre.

El ejercicio de la libertad es por lo que conoce, no por lo que no conoce. Dice Santo Tomás: el hombre es señor de sus actos por la razón y la voluntad (S. Teol. I, IIae, 1,1).

El conocimiento es indispensable para una verdadera actividad humana. Y es indispensable que la acción humana conozca sus motivaciones más elevadas para no dejarse llevar por las motivaciones más animales e ir a la cárcel.

La conciencia es el acto del juicio, sobre cada acción particular, juicio que pertenece a la prudencia. La prudencia debe tener elementos de juicio para saber qué va a dictaminar. Entre los elementos de juicio, los más importantes son los suministrados por la ley de Dios, la ley natural, que dictamina lo que se debe hacer. Para esto es necesario aprender.

Los argumentos esgrimidos por el P. Braun del Vaticano II son vulgaridades de mesa redonda. El Vaticano II no puede hablar de "imponer" enseñanza religiosa; más bien encarga esa enseñanza a los responsables de hacerlo. No pueda desconocer Roma las bases de nuestra civilización.

Que se dé a nuestra juventud alguna enseñanza de religión es necesario. Es peor, y más doloroso tener que llenar las cárceles el día de mañana, como hemos tenido que llenarlas con diez años de enseñanza guerrillera, materialista y atea. Es menester poner un remedio. **Alberto García Vieyra O.P., Convento de Santo Domingo, ciudad.**

### Renovarán la mesa directiva de CARCLO

El 27 del corriente tendrá lugar la asamblea general extraordinaria convocada por la mesa directiva de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste para renovación de la mesa directiva por un nuevo período.

Las versiones en el sector agropecuario no descartan la posibilidad de que el actual presidente de la entidad, Sr. Marcelo Fernández, no acepte una nueva reelección en el cargo.

### Reciben libros para una muestra

Se recuerda que en el domicilio del Dr. Salvador Dana Montaño, San Martín 1879, piso 12, se reciben libros de escritores locales para la exposición que se realizará durante los días en que se celebrará el Primer Congreso de Escritores del Litoral.

El mencionado congreso tendrá lugar los días 12, 13 y 14 de octubre próximo.

### *Certamen de cuentos*

Con la organización del Club de Cuentistas de Río Cuarto tendrá lugar en esa localidad un certamen literario en el cual pueden intervenir los autores residentes en las provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, San Luis, Mendoza, La Rioja y Santiago del Estero.

Los trabajos, que deberán ser inéditos y no galardonados anteriormente, no podrán exceder de las tres mil palabras. Además, mecanografiados, se tienen que presentar por cuadruplicado en LV 16 Radio Río Cuarto, que auspicia y colabora en el concurso, lo mismo que la Fundación Biset. Su dirección es Rivadavia 180, 5800 Río Cuarto. El cierre de recepción es el 30 del mes en curso.

Los premios consisten en diplomas y sumas de 600.000, 250.000, 150.000 y 50.000 pesos, respectivamente, para las obras distinguidas del primero al cuarto puesto.

## El Congreso de Sociología y II de la Región se hará en la ciudad de Córdoba

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral y el Centro de Investigaciones Sociológicas de la Región han informado que organizado por la Sociedad Argentina de Sociología y la Universidad Nacional de Córdoba se realizará en esa ciudad el VI Congreso Nacional de Sociología y II Congreso Argentino de Sociología de la Región.

Este Congreso, que es el II sobre el tema región es una prosecución del que se realizara por primera vez en nuestra ciudad el año pasado organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales y que se refirió específicamente a la Región Litoral, por lo que la institución de nuestro medio tiene especial interés y está preparando una serie de trabajos para ser presentados en el nuevo evento donde se considerará en especial la región centro.

El congreso se realizará del 16 al 19 de agosto del corriente año en la ciudad universitaria de la ciudad cordobesa, de acuerdo a la resolución aprobada por el consejo directivo de la Sociedad Argentina de Sociología en nuestra ciudad.

*Los temas por considerar*

Durante el transcurso del congreso se considerarán los temas "Región y regionalismo: teoría e historia"; "La regionalización argentina: geográfica histórica, geopolítica, demográfica, económica, de salud, jurídica, cultural y educacional"; "La región centro. Criterios sobre su extensión y comprensión" y "La integración con otras regiones argentinas".

Por otra parte se tratará "Córdoba-ciudad y Córdoba como polo de desarrollo. El regionalismo del centro, geográfico, lingüístico, cultural, educacional y universitario, industrial y técnico, turístico"; y "Los polos de desarrollo de la región centro, en función de las ciudades de la región".

Para cualquier dato o inscripción consultar en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

### Asamblea de anotados en un plan habitacional

La subcomisión de Viviendas de La Fraternidad, realizará asamblea general informativa, el lunes próximo a las 18 en su local de Av. General Paz 5339, para tratar un informe sobre las gestiones realizadas últimamente y otro sobre la construcción de tapial y veredas reglamentarias en el predio ubicado en Salvador del Carril y Aristóbulo del Valle.

### Instituto de estudios de soberanía nacional

En la sede de la Universidad Católica de Salta se reunió la asamblea que estuvo integrada por rectores y representantes de las universidades estatales y privadas argentinas, con el fin de constituir el Instituto Interuniversitario de Estudios de Soberanía Nacional. La constitución fue aprobada por unanimidad de los asistentes, eligiéndose sus autoridades. El Consejo Ejecutivo se formó de la siguiente manera: presidente, Dr. Héctor Corvalán Lima, de la Universidad de Mendoza; vicepresidente, Dr. Salvador Consentini, de la Universidad Nacional de Jujuy; secretario, Lic. José de Regis Alvarez, de la Universidad Católica de Córdoba; vocales, Lic. Francisco José Piñón, de la Universidad del Salvador; Dr. Nicolás Argentato, de la Univesidad Católica de La Plata, y Dr. Leo Hillar Puxeddu, de la Universidad Católica de Santa Fe.

Se designó secretario general del citado instituto al Dr. Juan Carlos Nallin, de la Universidad Católica de Salta.

Se debe hacer notar que se delimitaron zonas para el funcionamiento del ente y son: nordeste, Litoral, Cuyo, provincia de Buenos Aires y capital federal.

La finalidad del Instituto es el estudio de los problemas nacionales e internacionales atinentes a la suerte y consolidación de la soberanía nacional.

## En el tramo Nuevo Torino — Recreo de la ruta 116 son necesarias reparaciones

De un tiempo a esta parte se ha acentuado el deterioro de la ruta nacional N° 166, tramo entre Recreo y Nuevo Torino, con una profusión de baches y desniveles que obligan a los conductores a realizar maniobras, inclusive saliéndose de la calzada y tomar la banquina o bien invadir el carril de contramano, con los riesgos que ello significa para ellos y para los demás automovilistas.

Cabe mencionar que hace algún tiempo se iniciaron trabajos de recapado, que mejoraron notablemente la superficie de tan vital elemento de comunicación, en el trayecto Nuevo Torino-Rafaela. Lamentablemente las tareas no prosiguieron como era de desear y los inconvenientes se han multiplicado.

Por otra parte, resulta oportuno mencionar que esta ruta data de más de 40 años, y que fue construida para soportar un tránsito que no era intenso y los camiones tenían mucha menos capacidad de carga. Lógicamente el tiempo, los factores climáticos y la circulación de una gran cantidad de vehículos de 30 y más toneladas, han obrado negativamente.